

## **INFORME DE LA COMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA ASAMBLEA DE FJI-PRECIARIOS (2020)**

La última asamblea fue el 29 y 30 de septiembre de 2018. Desde esa fecha la comisión ha experimentado un aumento significativo de miembros, pasando de 2 miembros activos a hasta 11. Actualmente somos 9 (Noelia, Ana López, Borja, Ana Peleteiro, Zaki, Lorena, Daniel, Rodrigo y yo) con las bajas de Beltrán (UGR) e Ismael (ex D-Recerca). Los 9 integrantes estamos divididos en tres grupos: redacción, metodología y análisis de datos. Nuestros objetivos desde la última asamblea eran básicamente 3: (1) Informe de Carrera Investigadora, (2) Encuesta Estatal sobre las condiciones laborales de los investigadores predoc y postdoc, (3) otros informes o comunicados relacionados con objetivos estratégicos (carrera investigadora, estatuto, salarios, etc.). El trabajo y la toma de decisiones dentro de la comisión ha sido asambleario y horizontal. Personalmente creo que hemos trabajado muy bien y hemos sabido crear entre todos un ambiente constructivo y estimulante. Quiero agradecer sinceramente a todos los integrantes su esfuerzo y su trabajo durante este tiempo, especialmente a los que han estado más involucrados en el día a día.

### **Logros desde la última asamblea**

Desde la última asamblea, la Comisión de Documentación ha llevado a cabo o colaborado activamente en 8 de los 10 últimos comunicados de prensa de FJI y (siempre en colaboración con otros voluntarios de FJI) ha realizado además el Informe “Hacia una carrera investigadora en España. Medidas urgentes a corto y medio plazo” (diciembre 2018) (que acabó presentándose al Ministro de Ciencia) y ha inaugurado el formato de Guías Rápidas con “A igual trabajo, igual salario: Guía rápida para luchar por un salario justo en los contratos postdoctorales españoles” (diciembre 2019). Otros comunicados han supuesto un trabajo de análisis de datos que no han tomado la forma de un informe per se pero que funcionaban como un informe encubierto, como el comunicado “Continúa la injusticia salarial para los postdoctorales: la mayoría no se beneficiará de la subida del 2% a los empleados públicos” (febrero de 2020) donde se ofrecían datos novedosos, como el incremento porcentual necesario para que los investigadores postdoctorales recuperemos el nivel adquisitivo de 2005, y también se instaba a subir los salarios hasta recuperar el poder adquisitivo de 2005, a crear un Estatuto del Personal de Investigación y a llevar a cabo un convenio sectorial-estatal que blinde nuestros derechos como investigadores.

Nuestro trabajado ha tenido el eco esperado en prensa, llegando a diarios de tirada nacional y autonómica (quiero destacar de entre todos el largo y minucioso reportaje que se hizo sobre el informe “Hacia una carrera investigadora en España” en el diario Público por Guillermo Martínez el 26 de diciembre 2018). También realice una entrevista para el blog de divulgación científica Crónicas de un amonite (enero de 2020) donde se daba a conocer la historia, funcionamiento y objetivos de la FJI.

En este sentido, hemos podido satisfacer los puntos (1) y (3) que nos fijamos tras la última asamblea.

### **Fracasos desde la última asamblea**

El fracaso más sonado corresponde al punto (2): no hemos podido llevar a cabo la Encuesta Estatal sobre las condiciones laborales de los predocs y postdocs en España, que estaba previsto inicialmente para noviembre de 2019. De las 4 fases de las que constaba su proceso (diseño del

cuestionario, diseño de la web, recolección y análisis de datos y finalmente redacción del informe) solo hemos podido llegar a la fase 1. La fase 1 ha sido coordinada por Daniel Barrientos (D-Reçerca) y quiero agradecer toda la paciencia que ha tenido con todos los que hemos colaborado en el diseño y las preguntas del cuestionario. No se pudo superar la fase 2 porque el encargado de esta fase (Ismael Benito, ex D-Reçerca) tuvo distintos problemas de índole personal y profesional que le imposibilitaron llevar a cabo el diseño de la web y la subida del cuestionario a la web. Actualmente, Ismael nos ha puesto en contacto con Hamid Latif, un voluntario que se va a encargar de hacer la parte que le correspondía a Ismael. Estará disponible después de las vacaciones de navidad.

### **¿Qué se puede hacer en el futuro?**

A mi juicio, creo que los próximos objetivos han de ser los siguientes: (1) llevar a cabo la Encuesta Estatal, (2) realizar un informe de la Encuesta Estatal, (3) ahondar en los datos de la Encuesta Estatal a través de pequeños comunicados de prensa de manera periódica, (4) actualizar a fecha de 2021 el informe sobre la pérdida de poder adquisitivo de los postdocs de 2018 incluyendo los datos del comunicado de prensa de febrero de 2020.

Manuel Heras Escribano

Coordinador de la Comisión de Documentación.

Madrid, 23 de Octubre de 2020.